

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RENTAS

CONCÓN, 11 MAY 2021

DECRETO ALCALDICIO N° 1049

TENIENDO PRESENTE: Solicitud de Ingreso N°120 de fecha 30.04.2021 del Departamento de Rentas. Fotocopia de Cédula de Identidad N°7.012.037-2 a nombre de Claudia Andrea Basiliu Cáceres. Contrato de Arrendamiento Inversiones Eme Dos SpA a Mac Millan y Basiliu Compañía Limitada de fecha 01.02.2021. Certificado de Título de fecha 13.09.1993 de la Universidad Diego Portales. Croquis de ubicación. Consultar Situación Tributaria de Terceros del SII. Recepción de Aviso de Cambio de Domicilio de fecha 08.01.2021 del SII. Estado de Cuenta Corriente de Derechos de Aseo Domiciliario. Declaración Jurada de Propaganda y/o Publicidad. Fotografía de la fachada del local. Certificado Sin Deuda N°18 de fecha 18.01.2021. Fotocopia de Patente Profesional correspondiente al 1er. Semestre del año 2021 de la Municipalidad de Viña del Mar.

VISTOS: El Art. 24 y 26 del D.L. 3063, y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

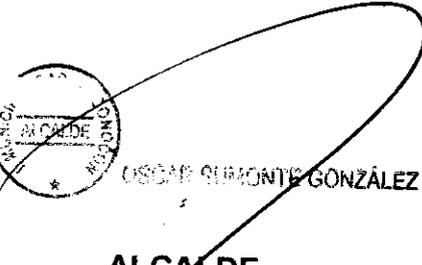
1.- **DECRETO**

OTÓRGUESE PATENTE AL CONTRIBUYENTE	PROFESIONAL DEFINITIVA CLAUDIA ANDREA BASILIU CÁCERES.
C. DE I. N°	[REDACTED]
TÍTULO	PSICÓLOGA.
DIRECCIÓN	AV. CONCÓN RENACA N°4000, OFICINA N°1601, CONCÓN.
GIRO	SERVICIOS PRESTADOS DE FORMA INDEPENDIENTE POR OTROS PROFESIONALES DE LA SALUD.
ROL DE PROPIEDAD	6001-184.

2.- **NOTIFÍQUESE** por la Secretaría Municipal la Resolución del presente Decreto Alcaldicio, a la dirección individualizada en el punto uno.

3.- **ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.**


 SECRETARÍA MUNICIPAL


 USCAR SIMONTE GONZÁLEZ
 ALCALDE

EAO/NAN/sgm.

Distribución:

- ❖ Interesado.
- ❖ Secretaría Municipal.
- ❖ Departamento de Rentas Municipales (2)

I. MUNICIPALIDAD DE CONCC		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado